FORMULARIO DE RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES TÉCNICAS A LA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No SSPD-MC-029-2023.

FECHA: 4 DE DICIEMBRE DE 2023

I. OBSERVACIÓN TECHNOLOGICAL CORPORATE SERVICES SAS

- **OBSERVACIÓN 1.**

"Dando respuesta al informe de evaluación queremos presentar nuestra inconformidad ya que se allego las respuestas, soportes y justificaciones necesarias de acuerdo a la normatividad y leyes vigentes para procesos de contratación; pero para la Entidad no fue suficiente en aras de beneficiar al siguiente proveedor en la lista.

RESPUESTA SUPERSERVICIOS: La entidad se permite informar que luego de dar aplicación a lo establecido en el capítulo III de la *"Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Proceso de Contratación"* expedida por Colombia Compra Eficiente, se determinó que se podía estar frente a un posible precio artificialmente bajo, por lo que mediante memorando No 20231600154913, se solicitó requerir al oferente para que allegará el documento de justificación de posibles precios artificialmente bajos y que manifestara de forma expresa sobre los siguientes aspectos:

1. ***Que los precios ofertados no corresponden a una estrategia colusoria o para debilitar a otros proponentes dentro del proceso.***
2. ***Que los precios corresponden a circunstancias propias del mercado dentro del cual se enmarca el objeto del proceso de selección.***
3. ***Que el precio ofrecido no afectará la calidad de los bienes ofertados.***
4. ***Que se asumen todos los riesgos derivados del precio ofertado y no habrá solicitud alguna de modificación de los valores ofertados o restablecimiento del equilibrio económico.***

Lo anterior debido a que la misma *Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Proceso de Contratación* establece que: (...)

"***La Entidad Estatal debe solicitar al proponente explicar por escrito y en detalle su oferta indicando que hace la solicitud por considerar que la oferta puede ser artificialmente baja."***

De acuerdo a este requerimiento el oferente allegó el documento denominado: "***MCE NET RESPUESTA SUBSANACION FIRMADA.pdf"*****,** documento que fue analizado por el comité técnico evaluador donde se evidencia que no cumple con lo establecido en la Guía mencionada anteriormente, en cuanto a que: "... ***La explicación del proponente debe ser completa para permitir el análisis***

completo de la oferta y su sostenibilidad durante la vigencia del contrato. *Toda vez* que el oferente no argumentaba o manifestaba sobre los siguientes temas:

1.- Que los precios ofertados no hacían parte de una estrategia colusoria y se buscaba debilitar a los demás oferentes.

2. Que el precio ofrecido cubriera la renovación de la membresía de IPV6 de la SUPERSERVICIOS por los tres años, sin tener en cuenta que estos valores pueden ser incrementados por LACNIC.

3. En el documento no se evidencia manifestación del proponente en cuanto a que, como resultado del valor ofrecido en su propuesta, No solicitará modificación en valor del contrato, argumentado restablecimiento del equilibrio económico.

Por lo anterior, la entidad no aceptó la justificación dada por el proponente, sobre el posible precio artificialmente bajo, decisión tomada bajo lo preceptuado en la *Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Proceso de Contratación donde contempla que La Entidad Estatal debe rechazar la oferta si no cumple con las siguientes circunstancias entre otras:*
(...) "

- ***El proponente no envía parte o la totalidad de la información solicitada por la Entidad Estatal.***
- ***Las aclaraciones del proponente no son satisfactorias para garantizar la sostenibilidad de la oferta durante la ejecución del contrato.***
- ***Las aclaraciones del proponente no desvirtúan la teoría de que está utilizando su oferta como parte de una estrategia colusoria o una estrategia anticompetitiva durante el proceso de selección…"***

Dicho lo anterior, el comité técnico evaluador se permite informar que mantiene la decisión expresada en la evaluación final del presente proceso y no acepta la observación a dicha evaluación.

Cordialmente,

CAMILO ERNESTO CARVAJALINO MARTA
Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

DIEGO ARMANDO MORENO MARÍN
Profesional Especializado Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

GPRG

Proyectó: Diego Armando Moreno Marin - Profesional Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Revisó: John Andrés Jiménez Cano - Profesional Especializado Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
Gina Paola Rojas Gutiérrez - Profesional especializada Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.

Signature: 

Email: gprojas@superservicios.gov.co

RESPUESTA A OBSERVACIONES evaluacion

Final Audit Report 2023-12-04

Created:	2023-12-04
By:	Diana Marcela Hernandez (dmhernandez@superservicios.gov.co)
Status:	Signed
Transaction ID:	CBJCHBCAABAAAXhDUD2jzNoJZBln-6s8xqXyxoE5L11D

"RESPUESTA A OBSERVACIONES evaluacion" History

Document created by Diana Marcela Hernandez (dmhernandez@superservicios.gov.co)
2023-12-04 - 4:56:45 PM GMT

Document emailed to Diego Armando Moreno Marin (damoreno@superservicios.gov.co) for signature
2023-12-04 - 4:57:27 PM GMT

Email viewed by Diego Armando Moreno Marin (damoreno@superservicios.gov.co)
2023-12-04 - 4:58:03 PM GMT

Document e-signed by Diego Armando Moreno Marin (damoreno@superservicios.gov.co)
Signature Date: 2023-12-04 - 4:58:34 PM GMT - Time Source: server

Document emailed to Gina Paola Rojas Gutierrez (gprojas@superservicios.gov.co) for signature
2023-12-04 - 4:58:35 PM GMT

Email viewed by Gina Paola Rojas Gutierrez (gprojas@superservicios.gov.co)
2023-12-04 - 4:58:47 PM GMT

Document e-signed by Gina Paola Rojas Gutierrez (gprojas@superservicios.gov.co)
Signature Date: 2023-12-04 - 4:59:13 PM GMT - Time Source: server

Document emailed to Camilo Ernesto Carvajalino Marta (ccarvajalino@superservicios.gov.co) for signature
2023-12-04 - 4:59:14 PM GMT

Email viewed by Camilo Ernesto Carvajalino Marta (ccarvajalino@superservicios.gov.co)
2023-12-04 - 6:40:32 PM GMT

Document e-signed by Camilo Ernesto Carvajalino Marta (ccarvajalino@superservicios.gov.co)
Signature Date: 2023-12-04 - 6:40:39 PM GMT - Time Source: server

Agreement completed.
2023-12-04 - 6:40:39 PM GMT

Adobe Acrobat Sign